



# Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA  
OFICIO NÚMERO. NOV.2199.3/2020  
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION  
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO  
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/173/2020 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

**Artículo 15, Fracción VI;** Los reglamentos internos, manuales y programa operativos anuales de toda dependencia.

A la anterior información se hace mención que dicha información se encuentra actualizada.

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

*Atentamente:*

*"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"*

Arandas, Jalisco, a 03 de Noviembre de 2020



03 NOV 2020

HORA 12:16 hrs

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

LCHV/mge\*  
Ccp/archivo

L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas  
Oficial Mayor Administrativo

OFICIALÍA  
MAYOR  
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Mora No. 76  
Col. Centro, 47180.

Arandas, Jalisco.  
Tel. (348) 784 9020

presidencia@arandas.gob.mx  
arandas.gob.mx